

HECHOS RELEVANTES

SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013

2 de mayo de 2013

Hecho Esencial

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y a lo establecido en la Sección II N°2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó en carácter de hecho esencial que en Junta General Ordinaria de Accionistas de AES Gener celebrada el día 30 de abril de 2013, se procedió a la renovación total del Directorio de la Compañía y a la designación de los Directores Titulares y Suplentes que se desempeñarán en dichos cargos por los próximos tres años, resultando elegidos los señores:

Titular	Suplente
Andrés Gluski Weilert	Stephen Coughlin
Radovan Razmilic	Joel Williams Abramson
Arminio Borjas	Martín Genesio
Andrew Vesey	Margaret Tigre
Tom O'Flynn	Bernerd Da Santos
Juan Andrés Camus Camus	Patricio Testorelli
Iván Díaz-Molina	Varsovia Elena Valenzuela Aranguiz

2 de mayo de 2013

Hecho Esencial

Se informó en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de AES Gener celebrada el día 30 de abril de 2013, se acordó distribuir la cantidad de US\$ 202.931.142,49; correspondiente a aproximadamente el 100% de las utilidades del ejercicio 2012, mediante el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 0,0251473 por acción, suma a la cual deberá descontársele el dividendo provisorio de US\$ 0,0087983 por acción, ya pagado en el mes de noviembre de 2012, por un total de US\$70.999.633, equivalente al 34,987% de las utilidades del ejercicio 2012. El saldo de US\$ 0,016349 por acción, por un total de US\$131.931.509,49, equivalente al 65.013% de las utilidades del ejercicio 2012 será enterado mediante un primer dividendo adicional de US\$ 0,0077859 por acción, el cual sería pagado a partir del día 22 de mayo de 2013, por un total de US\$ 62.829.869,70, equivalente al 30,961% de las utilidades del ejercicio 2012 y un segundo dividendo adicional de US\$ 0,0085631, por un total de US\$ 69.101.639,79, equivalente al 34.052% de las utilidades del ejercicio 2012 el cual sería pagado a partir del día 27 de agosto de 2013.

28 de junio de 2013

De conformidad con lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°341 de la SVS se envía documento en virtud del cual se da cuenta por parte de AES Gener S.A. de la Adopción de Práctica de Gobierno Corporativo.

1 de julio de 2013

Hecho Esencial

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 210 de la SVS se informó como Hecho Esencial que, con el objeto de participar en el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo, en dicha fecha Antofagasta Minerals S.A. se incorporó como accionista a la filial de AES Gener S.A., Alto Maipo SpA, al suscribir el 40% de las acciones de esta última por un valor aproximado de US\$50,2 millones. En consecuencia a contar de dicha fecha los accionistas de Alto Maipo SpA son Norgener S.A., filial de AES Gener S.A., con un 60% de las acciones de la sociedad, y Antofagasta Minerals S.A., con un 40% de las acciones de la misma.

Sociedad Eléctrica Santiago S.A.

12 de Abril de 2013

Se informó a dicha Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión ordinaria de directorio de la Compañía celebrada el 29 de marzo, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2013 a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2012, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades y pago de dividendos.
- 3.- Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2013.
- 4.- Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2013.
- 5.- Cuenta de las operaciones con partes relacionada.
- 6.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 7.- Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda